

04743-05-2013

RESOLUCIÓN No.

Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de menor cuantía DC-SI-SAMC-C5-004-2013

Página 6 de 6

**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**", al proponente TIRSO MARINO COSME, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.307.231 y M.P. 19202-62709, con domicilio para notificaciones en la Carrera 9 No. 6-49 de Popayán, teléfono (2) 8361163, email: [tcosme@hotmail.com](mailto:tcosme@hotmail.com), por un valor de \$99.486.547 y un plazo de cuatro (04) meses, contados a partir de la de la firma del acta de iniciación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la convocatoria pública, modalidad SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. DC-SI-SAMC-C5-004-2013, cuyo OBJETO es la **"CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) RESTAURANTES ESCOLARES TIPO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CENTRO EDUCATIVO EL MANGO, SEDE ESCUELA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL MESON SEDE ESCUELA RURAL MIXTA EL DIVISO; MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, al proponente TIRSO MARINO COSME OROZCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.307.231 y M.P. 19202-62709, con domicilio para notificaciones en la Carrera 9 No. 6-49 de Popayán, teléfono (2) 8361163, email: [tcosme@hotmail.com](mailto:tcosme@hotmail.com), por un valor de \$99.486.547 y un plazo de cuatro (04) meses, contados a partir de la de la firma del acta de iniciación.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar al proponente TIRSO MARINO COSME OROZCO, el contenido de la presente resolución, advirtiéndole que contra la misma no procede recurso en vía gubernativa. La notificación se entiende surtida desde la fecha y hora de publicación en el SECOP – PUC.- La presente resolución es irrevocable y obliga al Departamento y al Adjudicatario.

No obstante lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, éste podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO TERCERO: Una vez notificado TIRSO MARINO COSME OROZCO, debe proceder a suscribir y legalizar el respectivo contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación. Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro del término señalado, la entidad podrá adjudicar a quien quedó en segundo lugar.-

ARTICULO CUARTO: La presente resolución surte efectos desde su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho del Secretario de Infraestructura a los 29 MAY 2013

  
OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO  
Secretario de Infraestructura

Revisó: Adriana Constanza Ramos Caicedo, profesional universitario Oficina Jurídica

CAUCA... TODAS LAS OPORTUNIDADES

6.- Llegada la fecha y hora para el cierre del proceso, prevista en la resolución de apertura, modificada mediante adenda del 08 de mayo de 2013, se presentaron los siguientes proponentes, el día 14 de mayo de 2013:

Orden de entrega	Proponente
1	HAROLD ALBERTO MUÑOZ
2	GLORIA STELLA QUINTERO
3	CONSORCIO CLG
4	DIEGO REINEL FERNANDEZ
5	TIRSO MARINO COSME

7.- El Comité Evaluador, produjo el documento de evaluación el cual hace parte integral de la presente resolución, fue publicado en el PUC [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) el 21 de mayo de 2013. Con base en la fecha de publicación se confirieron cinco días a los interesados para que presentasen observaciones a la evaluación, tal y como lo prevé la norma. No se recibieron observaciones a la evaluación.

8.- El día 28 de mayo de 2013 se procedió a la apertura del sobre No. 2, diligencia en la que se indicó que la fórmula sorteada es la media aritmética, de conformidad con la tasa representativa del dólar vigente a la fecha, tal y como consta en la respectiva acta.

A la apertura del sobre No. 2 se obtuvieron los siguientes presupuestos de los proponentes habilitados:

PROponentes HABILITADOS	VALOR PROPUESTA ECONOMICA	VALOR CORREGIDO
HAROLD ALBERTO MUÑOZ	\$96.332.574,21	\$96.332.574,27
CONSORCIO CLG	\$99.999.334	\$99.999.334,86
TIRSO MARINO COSME	\$99.486.546	\$99.486.547

Con las calificaciones obtenidas por calidad y la aplicación de la fórmula sorteada, tal y como consta en el acta correspondiente, se presenta el siguiente orden de elegibilidad:

1. Tirso Marino Cosme
2. Consocio CLG
3. Harold Alberto Muñoz

9.- Verificados todos los requisitos de participación y calificación, concluye la administración departamental con la adjudicación de la convocatoria pública, modalidad SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. DC-SI-SAMC-C5-004-2013, cuyo OBJETO es la **"CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) RESTAURANTES ESCOLARES TIPO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CENTRO EDUCATIVO EL MANGO, SEDE ESCUELA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL MESON SEDE ESCUELA RURAL MIXTA EL DIVISO; MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA... TODAS LAS OPORTUNIDADES**

030	PN	YAMILETH RUIZ CEBALLOS	
031	PN	YENNY DELGADO	
032	PN	ANDRES FELIPE ACOSTA	
033	PN	EDUARD ANTONIO SANDOVAL	
034	C	CONSORCIO CAUCA 2013	ASTRID MILENA SANCHES- AURA PATRICIA SANCHEZ
035	C	CONSORCIO S Y S PROYECTOS	ELECTROPROYECTOS –MIÑER STEINER LOANGO HURTADO
036	PN	ROQUE AGREDO FERNANDEZ	
037	PN	FELIPE ILLERA PACHECO	
038	PN	JOSE AICARDO MELO	
039	PN	LUIS EDUARDO ORDOÑEZ	
040	PN	EDGAR SALAZAR MUÑOZ	
041	PJ	PROESA LTDA	R.L. ROGER GRANDA

5.- De conformidad con lo ordenado en el ordinal 4º del artículo 3.2.2.1 del Decreto 734 de 2012, procedimiento de menor cuantía, en armonía con lo dispuesto en el pliego de condiciones, se procedió a realizar el sorteo de oferentes dado que las manifestaciones de interés superaron el límite de diez, quedando sorteados:

1. 007 DIEGO REINEL FERNANDEZ
2. 040 EDGAR SALAZAR MUÑOZ
3. 016 MARIA EUGENIA CARVAJAL
4. 008 TIRSO MARINO COSME
5. 011 GLORIA STELLA QUINTERO
6. 025 CONSORCIO CLG
7. 031 YENNY DELGADO
8. 005 HAROLD ALBERTO MUÑOZ
9. 002 CARLOS JORDAN M.
10. 033 EDUARD ANTONIO SANDOVAL

CAUCA... TODAS LAS OPORTUNIDADES

RESOLUCIÓN No.

04743-05-2013

Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de menor cuantía DC-SI-SAMC-C5-004-2013

Página 3 de 6

004	C	CONSORCIO C YC INGEOBRAS	JAIRO ALBERTO BRAVO ROJAS Y GUSTAVO ACOSTA ORTEGA
005	PN	HAROLD ALBERTO MUÑOZ	
006	PN	OLGA LUCIA DAVID	
007	PN	DIEGO REINEL FERNANDEZ	
008	PN	TIRSO MARINO COSME	
009	PN	JUAN CARLOS MARTINEZ	
010	PN	JOSE GREGORIO MENDEZ	
011	PN	GLORIA STELLA QUINTERO	
012	PN	JULIO CESAR LARA	
013	PN	HEBERTH LIZARDO DORADO	
014	C	CONSORCIO M Y C	IVAN DARIO MUÑOZ –ALVARO CARVAJAL
015	C	CONSORCIO LOPEZ	HUGLO GOMEZ LOPEZ- BERNARDO GOMEZ LOPEZ
016	PN	MARIA EUGENIA CARVAJAL	
017	PN	ORLANDO DIAZ TELLO	
018	C	CONSORIO M Y M	GILBERTO MACA- FUNDAPLANES
019	PN	LILIANA GONZALEZ	
020	PN	NUBIA PIEDAD ANTE	
021	PN	GUILLERMO ANDRES BELTRAN	
022	PN	VICTOR PARRA	
023	PJ	CORPORACION SUJETOS COLECTIVOS	R.L. CARLOS ALBERTO MEJIA MOSQUERA
024	C	CONSORIO CERGHO	LORENA CERON BRAVO – GERARDINA GUZMAN
025	C	CONSORCIO CLG	CARLOS EDUARDO LOPEZ – CESAR ARCESIO LOPEZ
026	PN	HERMES ALBEIRO ZUÑIGA	
027	PN	JESUS ALBERTO VIDAL	
028	C	CONSORCIO VIVIARTES	LEIDER MENDEZ VARGAS – MIGUEL ANGEL REVELO
029	C	CONSORCIO WSP	MILTON QUINTERO – GERMAN YANZA

CAUCA... TODAS LAS OPORTUNIDADES

Diligencia de cierre del proceso; Apertura del Sobre No. 1. (*1)	09-05-2013 a las 04:00 p.m.	Secretaría de Infraestructura – Oficina de contratación
Evaluación de la oferta Jurídica, financiera y Técnica del proponente (sobre No. 1). *2	10 al 15-05-2013	Grupo Evaluador. DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Publicación y traslado del informe de evaluación de la oferta Jurídica, financiera y Técnica del proponente (sobre No. 1). (tres días hábiles). *2	17 al 20-05-2013	Grupo Evaluador. DEPARTAMENTO DEL CAUCA y en el SECOP.
Estudio de las observaciones presentadas al informe de evaluación de la oferta Jurídica, financiera y Técnica del proponente (sobre No. 1). (Dos días hábiles) *2	21 y 22-05-2013	Grupo Evaluador. DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe de evaluación de la oferta jurídica, técnica y financiera del proponente".	23 de mayo de 2013	En el SECOP
Reunión en la cual se efectuará la apertura del Sobre No. 2 (oferta Económica), se establecerá el orden de elegibilidad	24-05-2013 a las 04:00 p.m.	Secretaría de Infraestructura – Sala de Juntas
Acta de Adjudicación. *2	27 -05-2013	Secretaría de Infraestructura DEPARTAMENTO DEL CAUCA

4.- Llegada la fecha y hora prevista en la resolución de apertura, se recibieron las siguientes manifestaciones de interés para participar en la presente selección abreviada de menor cuantía, advirtiendo que si el número es mayor de 10, se realizaría sorteo:

No.	PN- PJ- C-UT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES
001	PN	JOSE A. GRIMALDO	
002	PN	CARLOS ALFONSO JORDAN	
003	PN	JAIRO ENRIQUE ROSERO	

CAUCA... TODAS LAS OPORTUNIDADES



## RESOLUCIÓN No. 04743-05-2013

Por la cual se adjudica la CONVOCATORIA PUBLICA, modalidad Selección Abreviada de Menor Cuantía No. DC-SI-SAMC-C5-004-2013.-

El Secretario de Infraestructura del Departamento del Cauca en uso de sus atribuciones delegadas mediante Decreto No 00034-01-2013, en armonía con lo dispuesto en los artículos 11 de la ley 80 de 1993, 9º de la ley 1150 de 2007 y el artículo 3.1.3 del Decreto 0734 de 2012, y

## CONSIDERANDO:

1.- EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – Secretaría de Infraestructura , interesado en celebrar un contrato de obra pública, para la OBJETO: **CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) RESTAURANTES ESCOLARES TIPO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CENTRO EDUCATIVO EL MANGO, SEDE ESCUELA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL MESON SEDE ESCUELA RURAL MIXTA EL DIVISO; MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, con un presupuesto Oficial de CIEN MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 18/100 PESOS M/CTE. (\$100'189.884,18), realizó los estudios previos de que trata el art. 2.1.1 del Decreto 0734 y se publicaron en el P.U.C., junto con el proyecto de Pliego de de Condiciones, el aviso de convocatoria pública, de que trata el art. 2.2.1 ibídem, desde el 16 de abril de 2013.-

2.- Dentro del término de publicación de proyecto de pliegos, 5 días hábiles, se recibieron observaciones las cuales fueron publicadas en el PUC y la respuesta de las mismas por la entidad.-

3.- Dando cumplimiento a las exigencias de la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 0734 de 2012, se dio apertura a la CONVOCATORIA PUBLICA, modalidad Selección Abreviada de Menor Cuantía No. DC-SI-SAMC-C5-004-2013, mediante la Resolución No. 03499-04-2013 de fecha 23 de abril de 2013, estableciéndose la cronología del proceso, así:

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR
Publicación acto de apertura y pliego de condiciones definitivo.	29-04-2013	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Presentación manifestación de interés.	30-04-2013 Hasta 03-05-2013 a las 5:00pm	Secretaría de Infraestructura o <a href="mailto:sicontratacion@cauca.gov.co">sicontratacion@cauca.gov.co</a> o
Audiencia de sorteo (día hábil siguiente al vencimiento del término para inscripción)	06-05-2013 a las 04:00 p.m.	Secretaría de Infraestructura – Oficina de contratación